

ARCADI, S. L.

Se convoca a los señores socios de Arcadi, Sociedad Limitada a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Paseo de la Castellana, número 140, de Madrid, el día 14 de Junio de 2004, a las once horas de su mañana, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, desde esta fecha están a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, a 7 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. Jean Paul Bernard.—19.287.

ARFI INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Arfi Inmobiliaria, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en 28001 Madrid, calle Velázquez, número 76, el día 9 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección Administrador Único.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Bruno Borja Fierro Guerra.—18.706.

ARMALLAK DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la María de Molina, 39, el próximo día 24 de junio de 2004, a las 9,00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003, de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Quinto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones además de formular las preguntas que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta general.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—18.615.

ARTE AZCOAGA, S.A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por decisión del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle General Álava, 32, bajo, en Vitoria-Gasteiz, el día 26 de junio de 2004, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación del cargo de Administrador único.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único correspondiente al ejercicio social 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en el domicilio

social o solicitando su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vitoria, 30 de abril de 2004.—La Administradora única, María Purificación Azcoaga Iturbe.—18.735.

ASTURIANA DE PERFILES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General*

El Consejo de Administración de Asturiana de Perfiles, Sociedad Anónima ha acordado convocar una reunión de la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Riaño (Langreo), Polígono Industrial de Riaño II, parcela 55, el 11 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 12 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del pasado ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración de la compañía; cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, su elevación a público, si procede, y, de corresponder, su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Riaño (Langreo), 4 de mayo de 2004.—Xabier Fagoaga Iturralde, Secretario del Consejo de Administración.—19.296.

AZCOAGA, S.A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Henaio Bidea, 22, 01240 Alegria-Dulantzi (Alava), el día 25 de junio de 2004, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social 2003.

Cuarto.—Reelegir como Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio social 2004 a la compañía Zárate y Asociados Auditores, S.L., de nacionalidad española, domiciliada en Vitoria-Gasteiz, calle Manuel Iradier, 7, 4.º dcha., y provista de C.I.F. número B01113653.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en el domicilio social o solicitando su envío de forma inmediata